

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional" "Decenio de la Iqualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

CARTA GDCH-0597-2022

San Isidro, 27 de abril de 2022

Señores **BIO ENERGY PERÚ S.A.C.** Av. Producción Nacional Nº 250-262 Urb. La Villa Chorrillos.

Sr. Luis Alfonso Zuñiga Benavides At.:

Director Ejecutivo

Proceso de Adquisición Directa Inmediata DIR-INM-006-2022-GDCH/PETROPERÚ Ref.:

"Adquisición de 20 MB Biodiesel B100 para Planta de Ventas Conchán – abril/junio 2022"

De nuestra consideración:

Con referencia a su propuesta efectuada con correo electrónico del 26 de abril de 2022, informamos que su Representada ha sido seleccionada para la Adquisición Directa Inmediata de 20,000 barriles de Biodiesel B100 para abril-junio 2022, por un monto estimado contractual, establecido de manera referencial de US\$ 6.931.434.00 (Seis millones novecientos treinta y uno mil cuatrocientos treinta y cuatro con 00/100 Dólares Americanos) incluidos impuestos de ley; indicándoles a su vez que el plazo de validez de su propuesta se extenderá hasta la suscripción del Contrato.

Cabe resaltar que la referida adquisición se realiza aplicando nuestro Procedimiento "Adquisición en el Mercado Local de Hidrocarburos para el Proceso Productivo, de Comercialización y/o consumo propio de PETROPERÚ" PROA1-134 (v.5)

Por lo tanto, a efectos de suscribir el Contrato derivado del Proceso de la referencia, solicitamos a ustedes se sirvan remitir los siguientes documentos:

- Copia simple de vigencia de poder del representante legal, autorizado a firmar el Contrato, con una antigüedad no mayor a treinta (30) días.
- Copia simple del documento de identidad vigente de su representante legal.

Los documentos antes mencionados deberán ser remitidos con la mayor prontitud, y contando con la conformidad por parte de PETROPERÚ S.A., se suscribirá el documento contractual

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

Augusto Núñez Zela – Gerente Departamento Compras de Hidrocarburos







